



COMUNICADO DE PRENSA No. 11

San Juan de Pasto, enero 17 de 2012

Hoy se realiza el primer Consejo de Seguridad Departamental

Hoy se realiza el primer Consejo de Seguridad para analizar la situación de orden público y seguridad que en general presenta el Departamento de Nariño y en particular, la de los dirigentes de los pueblos indígenas Pastos, Ingas, Quillacingas y Awa.

Al Consejo de seguridad han sido convocadas las autoridades indígenas de estos pueblos, los organismos de fuerza pública, la rama judicial y entidades defensoras de los derechos humanos, quienes se congregarán a las 10:00 de la mañana en el Hotel Morasurco, junto a los funcionarios del gobierno departamental en temas de seguridad, orden público, derechos humanos y convivencia, en cabeza del Gobernador de Nariño **Raúl Delgado**.

La Gobernación de Nariño, ADICONAR FENDIPETRÓLEO y la Policía, comprometidos con el control del ingreso y comercialización del combustible con precio diferencial en el Departamento

Con gran compromiso el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**, el Secretario de Gobierno Departamental **Pedro Vicente Obando**, los directivos de ADICONAR FENDIPETRÓLEOS en cabeza de su Presidente **Luis Ernesto Chaves**, el Director Ejecutivo **Mijaíl Calderón** y el Vicepresidente **Vicente Vallejo**, junto al Coronel **Cesar Mauricio Miranda** Comandante de Policía-Nariño, consolidaron una serie de propuestas para garantizar que los combustibles que con precio favorable ingresan a Nariño, se comercialicen en el Departamento y no se desvíen hacia otras regiones del país.

Las principales iniciativas planteadas en la reunión de ayer fueron: la instalación de GPS y cámaras de vigilancia que faciliten el monitoreo del transporte y distribución de los combustibles, la fijación de sellos de los boquerel de los surtidores de combustible, el establecimiento de un nuevo puesto de control físico en El Remolino con las características del control instalado en Daza; la restricción vehicular para los distribuidores que retornan con combustible hacia el norte de Nariño después de las 5:00 de la tarde, distribución del combustible en los municipios del norte a través de una ruta directa que los conecte desde Daza, concertar con el Gobierno Departamental y el Comando de Policía del Cauca medidas de control sobre el tránsito del combustible que hace paso por este Departamento e inventariar las estaciones de servicio que estén en funcionamiento en Nariño.

Teniendo en cuenta que algunas de estas propuestas requieren del apoyo del Gobierno Nacional, el mandatario seccional las remitirá ante el Ministerio de Minas y Energía y gestionará que funcionarios de esta dependencia acudan a una reunión en el municipio de Pasto para analizar las condiciones de implementación de estos y otros mecanismos de control que puedan proponerse.



La Gobernación de Nariño es uno de los principales patrocinadores del Deportivo Pasto y promotor de las Escuelas Juveniles de Fútbol

La Gobernación de Nariño es uno de los principales patrocinadores del Deportivo Pasto, junto a la Alcaldía Municipal de Pasto y a la empresa CEDENAR S.A E.S.P; así lo anunció el Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero**, al concluir el desayuno de trabajo de ayer, con presencia del Secretario de Hacienda Departamental **Nelson Leyton**, el Secretario de Recreación y Deportes **Jairo Otero**, el Alcalde de Pasto **Harold Guerrero López**, el Gerente de CEDENAR **Raúl Ortiz** e integrantes de la Junta Directiva del conjunto deportivo.

El gobierno departamental contribuirá como mínimo con la suma de \$ 1.000 millones que se derivan de la publicidad para comercializar el aguardiente Nariño y de otras gestiones que se adelantarán con la industria Licorera de Caldas. En contraprestación además de la promoción publicitaria, el cuerpo directivo del Pasto les facilitará a los jugadores de escuelas juveniles de futbol del departamento, la oportunidad de practicar pruebas deportivas al interior del equipo profesional, con el fin de estimular el talento de los jóvenes y potenciar el patrimonio del equipo pastuso.

Durante la reunión interinstitucional también se acordó que el plan financiero del equipo profesional de fútbol, debe considerar a corto, mediano y largo plazo el pago de las deudas acumuladas que superan los \$ 3.000 millones de pesos y los recursos que requiere el equipo para su funcionamiento el presente año.

El próximo martes los representantes de estas mismas entidades se reunirán para definir las contraprestaciones publicitarias, teniendo en cuenta que uno de los acuerdos ya concertado, es que solamente los patrocinadores que aporten como mínimo \$ 500 millones, tendrán derecho a fijar su imagen corporativa en la camiseta del equipo deportivo.